

**ESTRATEGIA EMERGENTE  
CONTRA LA VIOLENCIA EN  
RAZÓN DE GÉNERO**

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE  
LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL  
PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA  
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Correspondiente a

**Agosto 2024**



## Informe Ejecutivo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2024 y que corresponden a los municipios citados:

### Fiscalía Estatal<sup>1</sup>

- **Violencia familiar:** se abrieron 761 carpetas de investigación con 767 víctimas.

*Perfil de víctimas:* el 98% son mujeres adultas y el restante son niñas, niños y adolescentes (NNA), de ellas el 51% (387) tienen entre 23 y 37 años; 365 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (48%) y de las 723 de

---

<sup>1</sup> Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando. Asimismo, las cifras totales de reportadas por FE contemplan a los 10 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara; para fines de este informe se contextualizan solo los datos relativos a los 5 municipios que integran la Mesa de Seguridad de Alto Nivel.

las que se cuenta con el dato de la edad exacta y que son mayores de edad, 492 cuentan con trabajo remunerado (68%).

*Perfil de personas agresoras<sup>2</sup>:* De los casos analizados se desprende la existencia de 767 personas agresoras, 99% son hombres cisgénero y el 58% de ellos oscilan entre los 22 a los 42 años (451); 45% de las personas agresoras son parejas sexoafectivas de las víctimas (349) y un 36% son exparejas de las víctimas (275). De las investigaciones se desprende que 191 víctimas cohabitan con la persona agresora (20%).

*Geolocalización:* la mayor concentración de hechos fue en Guadalajara con el 31% (234 víctimas), le siguen Zapopan (201) y San Pedro Tlaquepaque (103). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio:

- o Guadalajara: Aldama Tetlán (6), La Penal (5), San José Río Verde (5), San Juan de Dios (5), San Miguel de Huentitán (5), seguidas de El Retiro, Huentitán el Bajo, Lagos de Oriente y Oblatos con 4 casos en cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: San Pedrito (4), El Órgano (3), Las Liebres (3), Parques de la Victoria (3).
- o Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (6), Villa Luna (6), Villa Fontana Aqua (5) y Cumbres (4).
- o Tonalá: Alamedas Zalatitisán (8), Loma Dorada Delegación C (4), Rey Xolotl (4), seguidas de Jalisco IV Secc., Prados de la Cañada y Tonalá Centro con 3 casos en cada una.
- o Zapopan: Arenales Tapatíos (7), Valle de los Molinos (7), Constitución, Loma Bonita Ejidal, Lomas de Tabachines, San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepatitlán y Villa de Guadalupe con 4 casos en cada una seguidas de Arroyo Hondo, Balcones de la Cantera, Lomas de la Primavera, Mesa de los Ocotes, Miramar, Santa Margarita y Villa Fontana Diamante con 3 casos en cada una.

---

<sup>2</sup> Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

- **Abuso Sexual Infantil (ASI):** se abrieron 301 carpetas de investigación que involucran 312<sup>3</sup> víctimas.

*Perfil de las víctimas:* el 93% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 7% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 82% se encuentran entre los 12 y 17 años (257) y 10 víctimas tenían menos de 5 años. En el 67% de los casos se inició la investigación debido a un informe o reporte por parte de servicios médicos y en un 28% por denuncia de la víctima o persona cercana. En cuanto a las instancias que realizaron el aviso médico legal las dos instituciones que reportaron más casos fueron Secretaria de Salud (39) y Hospital Civil de Guadalajara (31). En relación al tipo de abuso sexual, en el 71% de los casos hubo cópula (222 víctimas), 24% fueron tocamientos (64 víctimas) y del resto refieren aún se investiga. De las víctimas de cópula, 215 son niñas y adolescentes y de ellas 195 presentaron embarazo derivado de los hechos. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 77% de los casos fue en un espacio privado.

*Perfil de las personas agresoras:* en las carpetas abiertas se han identificado 316<sup>4</sup> personas agresoras, de las que 294 son varones (93%); 218 adultos y 76 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 12 y los 17 años con un 24% (76 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 30 personas (9%) de 148 personas aún se investiga la edad exacta. La Fiscalía reporta que 98 de las personas agresoras refieren un vínculo sexo afectivo con la víctima (31%), 130 aún se investiga, 59 tenían un vínculo familiar, 21 un vínculo comunitario, 2 de amistad, 4 escolar y 01 laboral.

*Geolocalización:* La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga con 63 casos (20%), le sigue Guadalajara con 57 casos (18%), luego Zapopan con 55 (18%), en Tonalá 47 casos (15%) y San Pedro Tlaquepaque con 41 casos (13%), A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio:

---

<sup>3</sup> En algunos casos existe más de una víctima por carpeta de investigación.

<sup>4</sup> Existen víctimas que fueron agredidas hasta por más de una persona.

- Guadalajara: Agustín Yañez, Independencia, San José Río Verde, San Juan de Dios, San Martín y Villa Hermosa con dos casos en cada una.
  - Zapopan: Hacienda Cópula, San José del Bajío, San Juan de Ocotán y Villa Fontana Diamante con dos casos en cada una.
  - San Pedro Tlaquepaque: Buenos Aires, Centro, Miravalle, Nueva Santa María, Parques de Sta. Cruz del Valle y San Martín de las Flores de Abajo con dos casos en cada una.
  - Tonalá: Santa Paula (3) seguida de Alameda de Zalatitisán, Jalisco II Secc., Jauja, Rancho de la Cruz con dos casos en cada una.
  - Tlajomulco de Zúñiga: Los Encinos (4), Lomas del Sur (3), Los Cantaros (3) seguidas de Chulavista E10, Chulavista E6, Hacienda de los Eucaliptos, Puesta del Sol y San Sebastián El Grande con 2 casos en cada una.
- **Violación:** se abrieron 36 carpetas de investigación con igual número de víctimas.

*Perfil de las víctimas:* la totalidad de las víctimas son mujeres y el 46% tienen entre 18 y 27 años; de quienes se conoce su escolaridad, 27% tienen educación superior y otro 20% educación básica; quienes señalaron su ocupación, el 70% refirieron tener trabajo remunerado (12 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 27 de ellas y en 5 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

*Perfil de las personas agresoras:* se identificaron 33 personas victimarias; en su totalidad son hombres cisgénero; de ellas 8 son personas desconocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (42%) se encuentra en el rango de 28 a 42 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 20 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima y 05 de amistad. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 8 casos y en 4 sí se presentó consumo de alguna sustancia o estupefaciente.

*Geolocalización:* la mayor parte de las violaciones se dio los días miércoles (6) a partir de las 19:00 horas y hasta las 23:59 horas (10 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 7 casos

(31%) seguido de Tlajomulco de Zúñiga (6), Guadalajara (05), Tonalá (3) y San Pedro Tlaquepaque (3). De los casos en los que se cuenta con información se identifica las siguientes colonias:

- o Guadalajara: Polanco, Dr. Valentín Gómez Farías, Zona Centro, Jardines de Santa Isabel y San Vicente con un caso en cada una.
  - o Zapopan: Puerta de Hierro, Juan Manuel Vallarta y Colina de los Belenes con un caso cada una.
  - o Tlajomulco de Zúñiga: Chulavista E13, Valle Dorado 2da Sección INN y Puerta del Sol con un caso en cada una.
  - o San Pedro Tlaquepaque: Parques de la Victoria, Hacienda la Candelaria y Arroyo Las Flores con un caso en cada una.
  - o Tonalá: Pinar de las Palomas y Los Viñedos III con un caso en cada una.
- **Muertes Violentas:** se abrieron 14 carpetas de investigación por muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres en referencia a 14 víctimas, de las cuales 08 carpetas se aperturaron por suicidio y 06 como homicidio doloso.

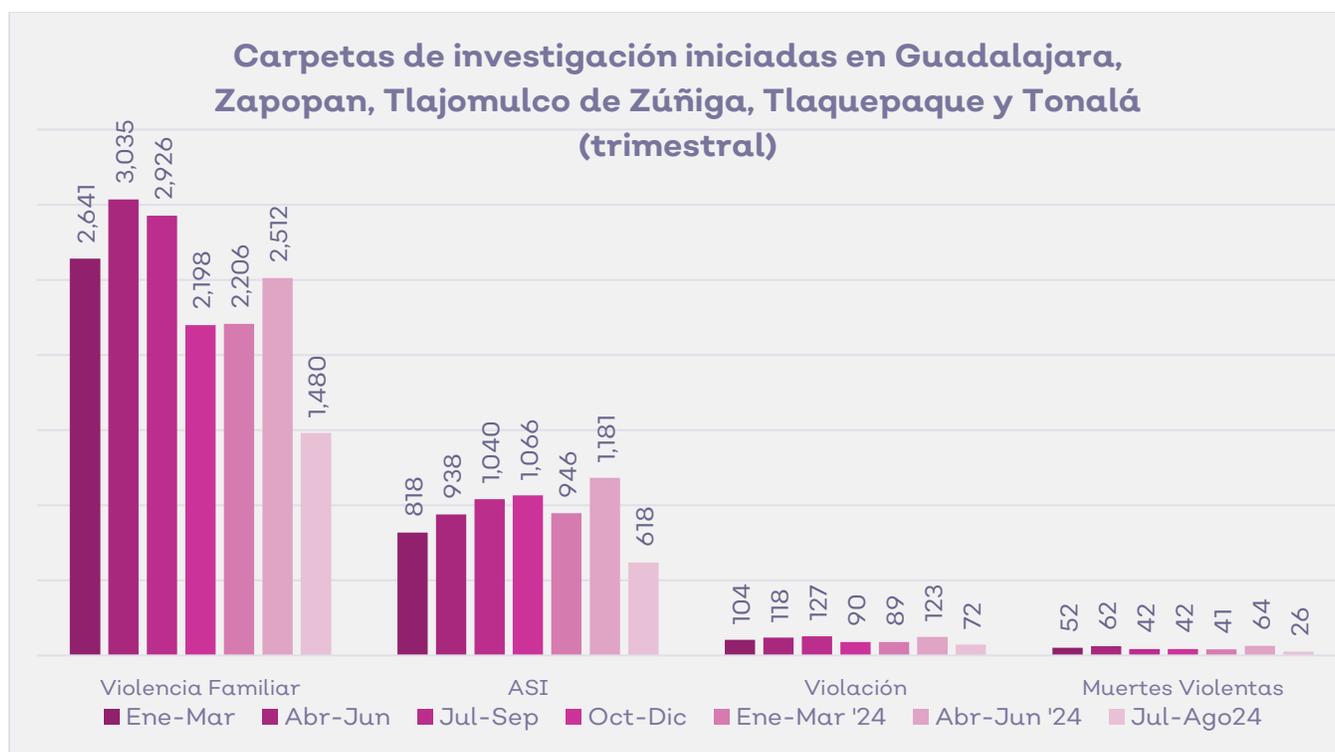
*Perfil de las víctimas:* se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero; una adolescente y 13 adultas. En este periodo 4 de las víctimas están en el rango de 38 a 42 años. El 57% de las víctimas tuvieron educación básica y 8 de las víctimas contaban con trabajo remunerado. 10 no tuvieron acceso a un nivel educativo superior, 2 presentaron consumo de sustancias psicoactivas, 1 era menor de edad y en una había ausencia de registro de identidad.

*Perfil de las personas victimarias:* conforme al estado de las investigaciones se cuenta con información de una persona victimaria quien es un hombre cisgénero de 53 años que mantenía un vínculo familiar con la víctima.

*Geolocalización:* las muertes violentas se dieron por general los días Jueves (4) y domingo (4) sobre el reporte de los hechos entre las 12:00 a 18:59 horas (7 casos). En cuanto a los municipios donde ocurrieron los hechos en San Pedro Tlaquepaque se registraron 4 casos, Zapopan (4), Guadalajara (4) y Tlajomulco de Zúñiga (3). De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia del lugar de los hechos se reporta lo siguiente:

- o Guadalajara: San Andrés, Atlas, Rancho Nuevo y Villa Guerrero con un caso en cada una
- o San Pedro Tlaquepaque: Guayabitos, Lomas del Cuatro y Santa Anita con un caso en cada una.
- o Zapopan: Lomas de la Primavera, Tepeyac y Miramar con un caso en cada una.
- o Tlajomulco de Zúñiga: Valle de los Encinos y Lomas de San Agustín con un caso en cada una.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.]



Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

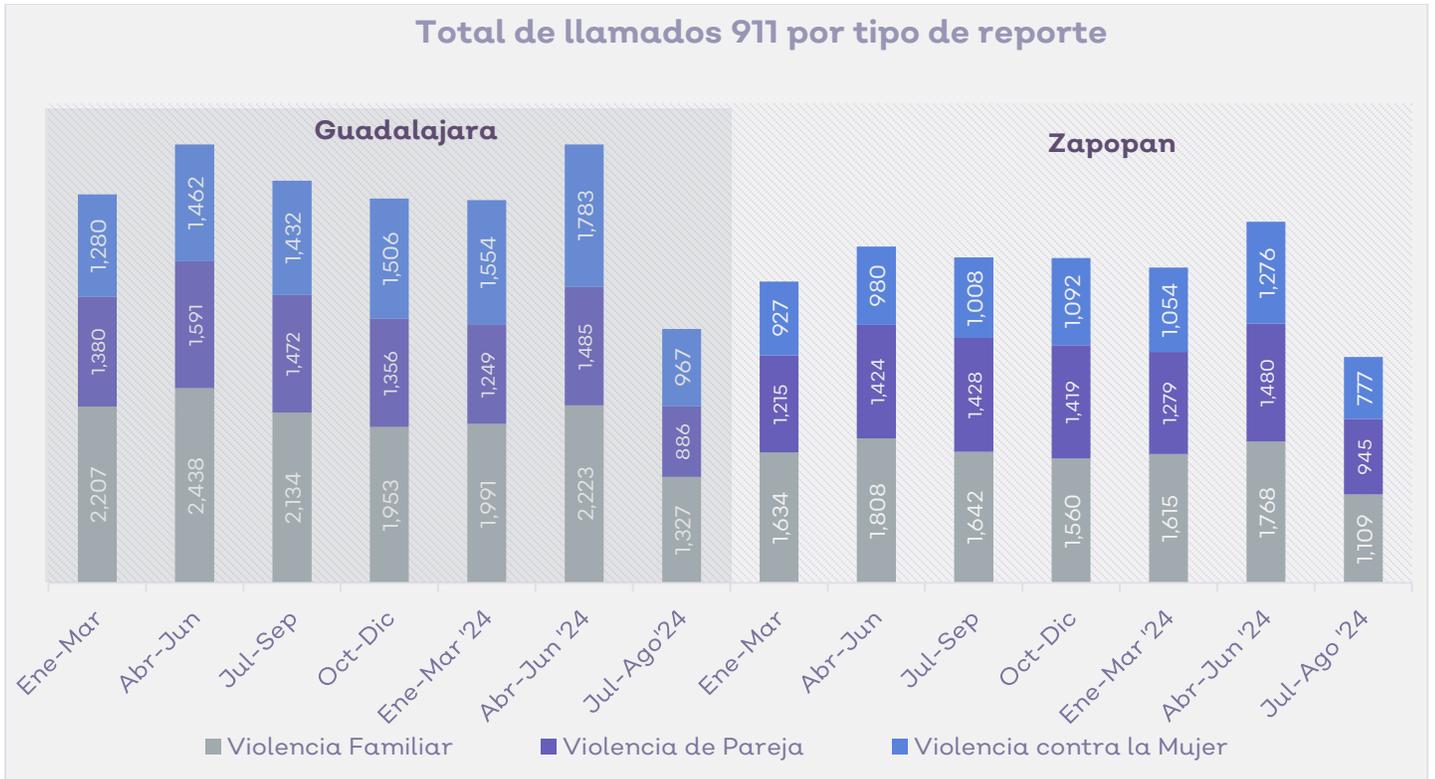
En este sentido, conforme a la información reportada en cuanto a totales de víctimas en los delitos en cuestión los municipios que puntúan en cada uno de ellos son los siguientes:

- En el delito de Violencia Familiar ocupa el primer lugar de prevalencia el municipio de Guadalajara con 234 víctimas.
- En el delito de Abuso Sexual Infantil, Tlajomulco de Zúñiga ocupa el primer lugar con 63 víctimas.
- En el delito de Violación es Zapopan el municipio que ocupa el primer lugar de prevalencia con 7 víctimas.
- Por último, en cuanto al lugar de los hechos de muertes violentas de mujeres en San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan se reportaron 4 víctimas en cada municipio.

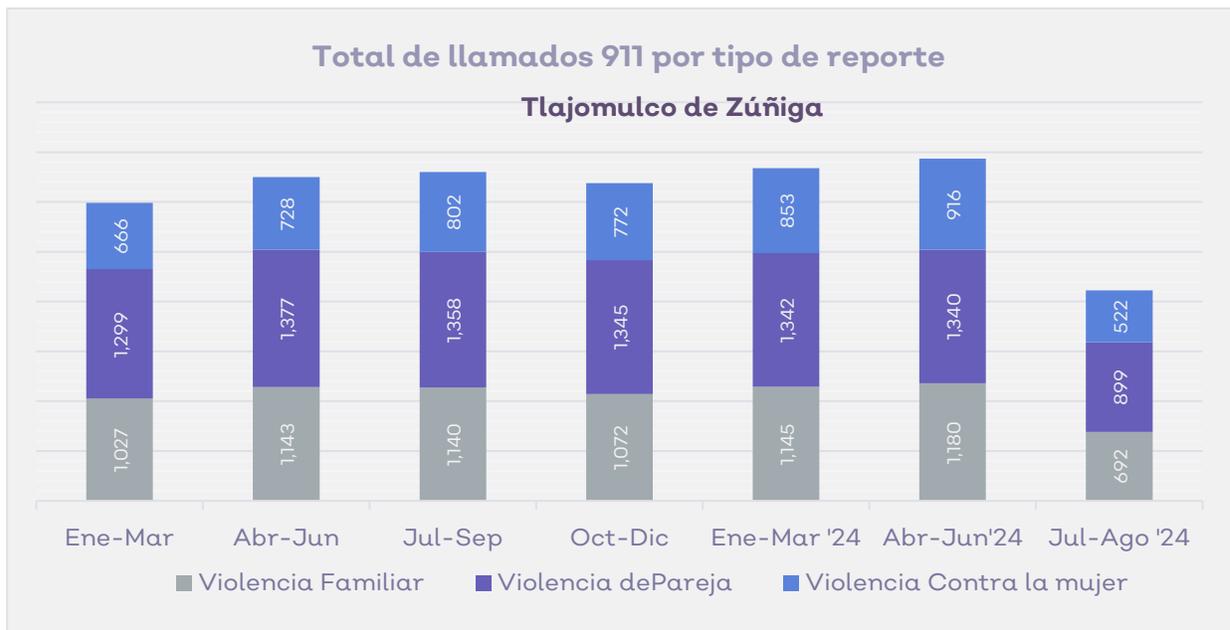
### **Escudo Urbano C5**

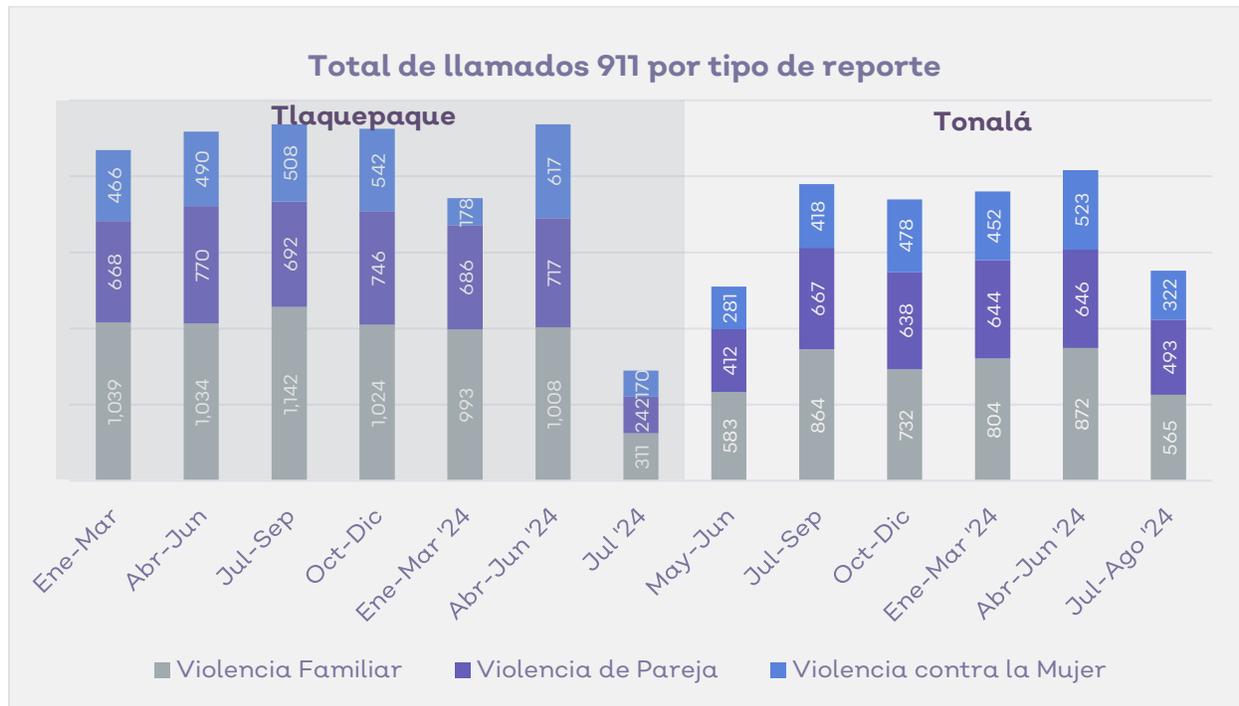
En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,663) con las colonias Centro, Oblatos, Santa Cecilia, Lomas de Polanco y Dr. Valentín Gómez Farías encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día lunes entre las 20:00 y 23:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,410 reportes; las principales colonias Arenales Tapatíos, Constitución, Valle de los Molinos, Villa Fontana Diamante y Miramar. La mayoría de los reportes fueron el día sábado por la noche desde a las 20:00.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,066 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua, Quintas del Valle, Los Cantaros y Valle de la Tejada. Con mayor incidencia los días domingo a partir de las 21:00 horas y hasta las 23:59.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 771 y la mayor incidencia se presentó en Nueva Santa María, El Vergel, San Martín de las Flores de Abajo, El Sauz, Las Juntas y Guayabitos particularmente los sábados a partir de las 22:00 horas hasta las 01:00 del día siguiente
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 629, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Alamedas de Zalatitisán, Loma Dorada Delegación C, Prados de la Cañada, San Gaspar y Centro, los días sábado a partir de las 21:00 horas hasta las 23:59.



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5





Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

### Secretaría de Seguridad

Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 12 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazaletes de geolocalización para la persona agresora).

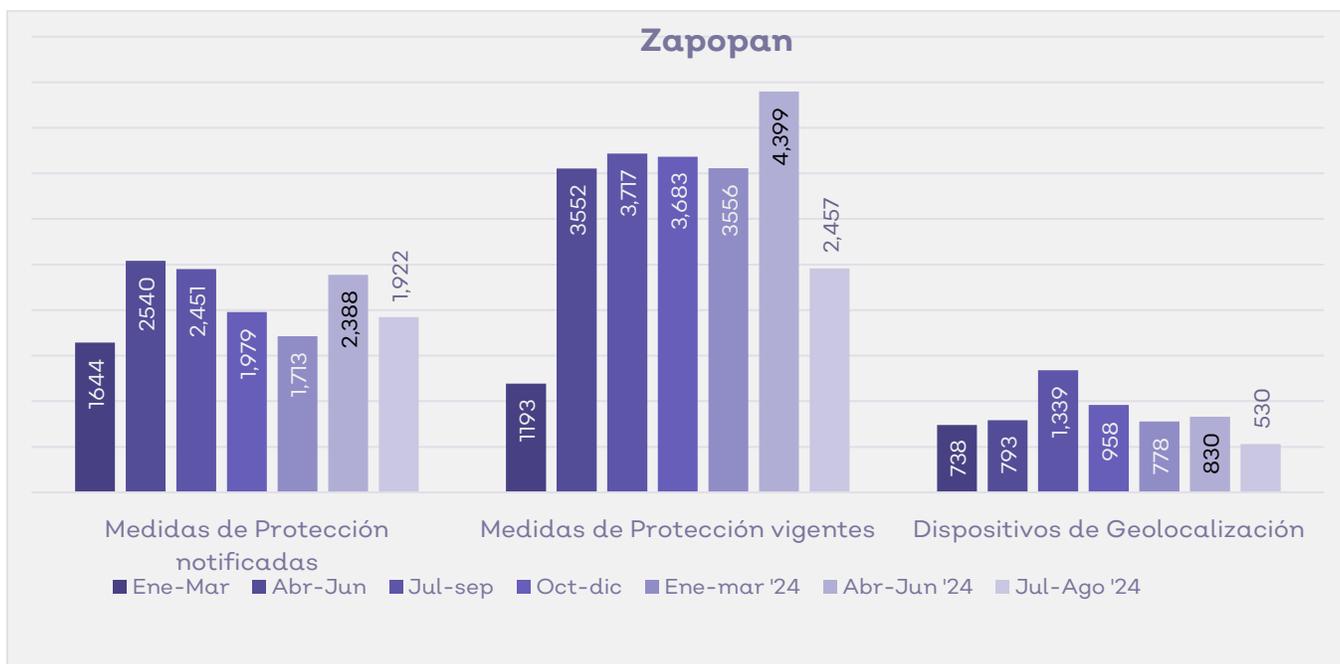
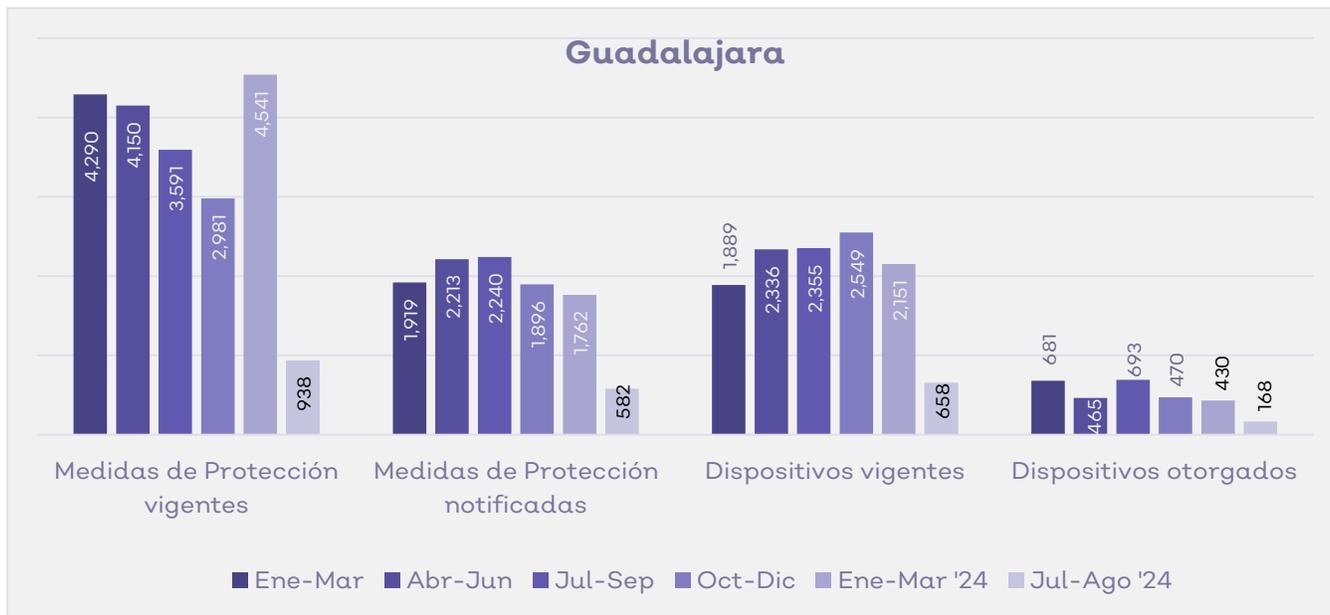
## **Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.**

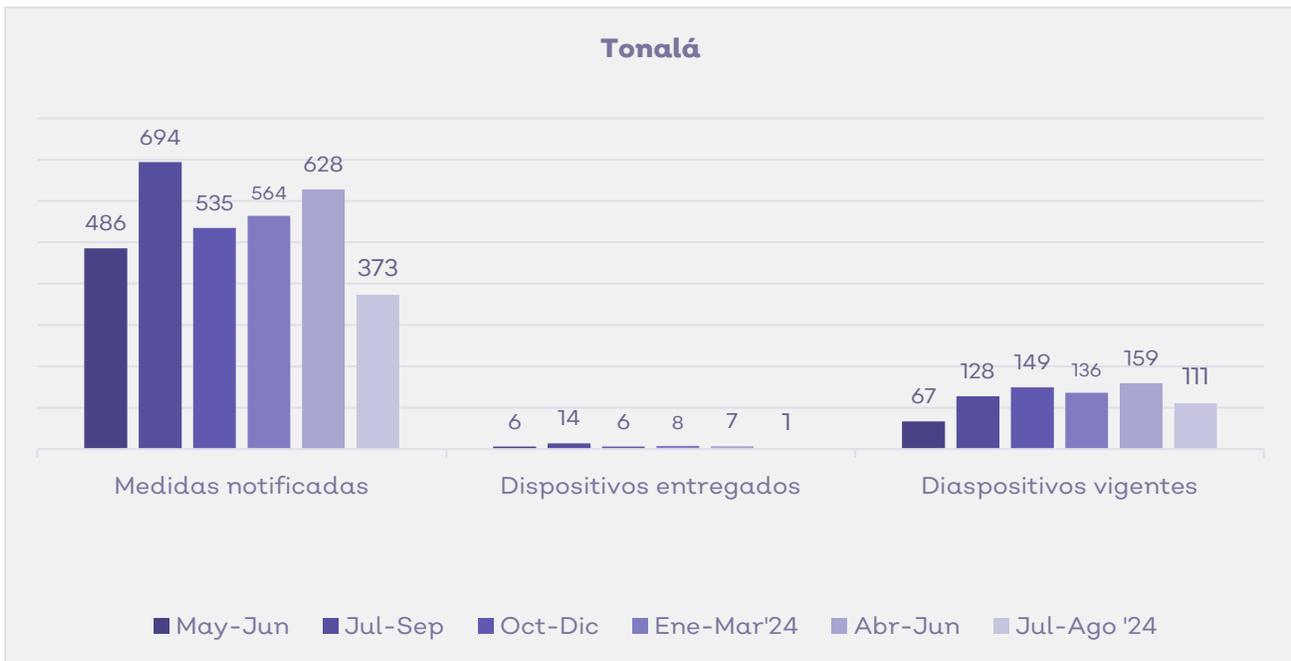
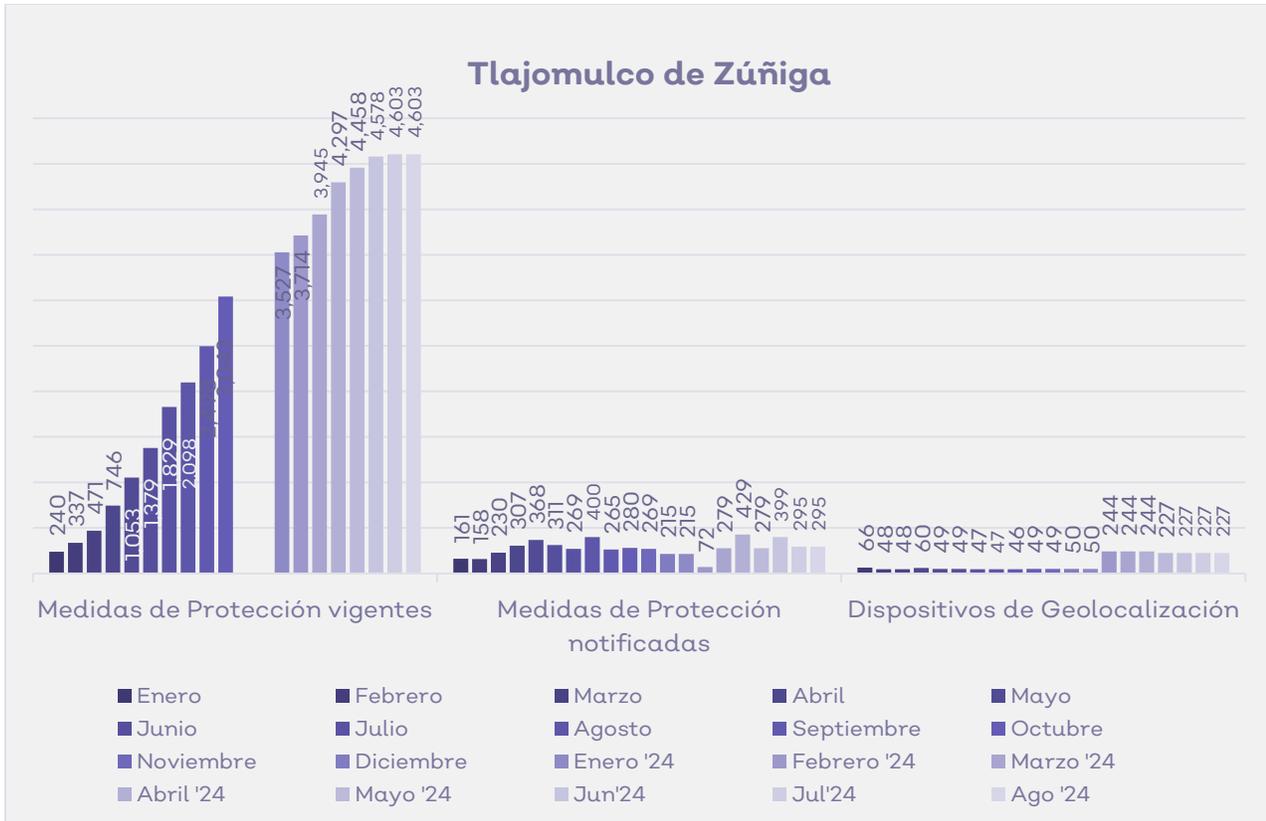
Las cinco comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

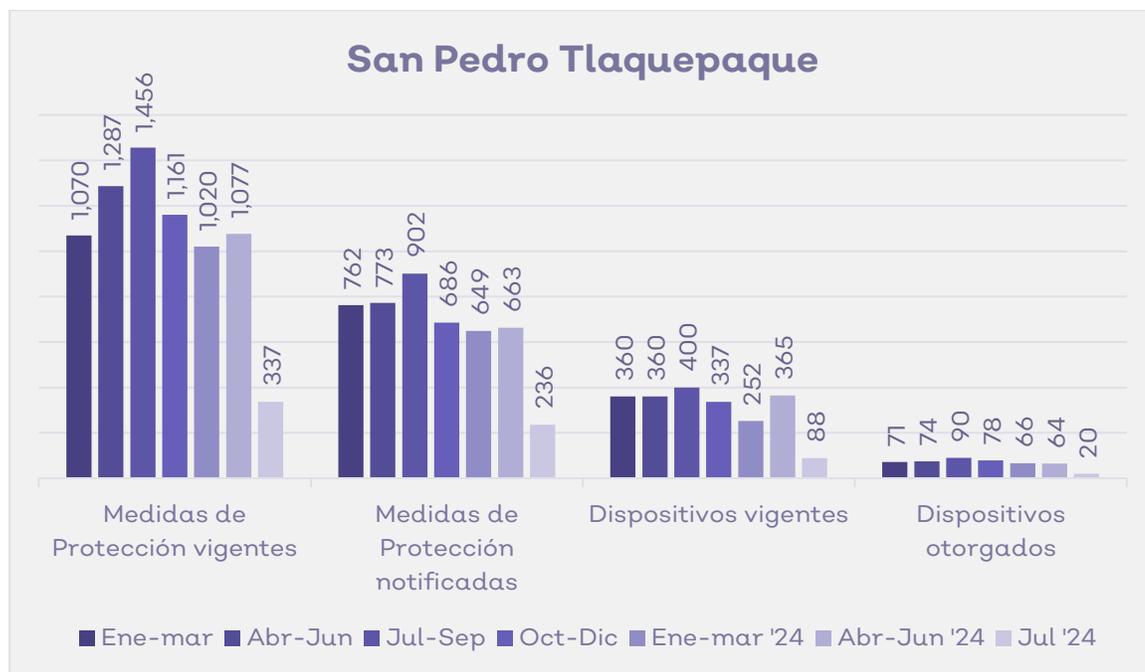
- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 940 medidas de protección a favor de mujeres, con lo que reportan vigentes<sup>5</sup> 1,453. Cuentan con 281 dispositivos de geolocalización otorgados de los cuales 24 fueron entregados en julio.
- La Comisaría de Guadalajara tiene 938 medidas vigentes, de éstas 582 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en julio. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 168 nuevos para tener un total de 658 activos. Asimismo, realizaron 121 canalizaciones; 60 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM) y 60 a servicios médicos.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 338 medidas de protección, de las que en febrero se notificaron 236. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 88 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 295 medidas de protección. Realizaron 378 valorizaciones de riesgo a mujeres víctimas de violencia, 123 acompañamientos a agencia del Ministerio público y 125 a servicios médico por atención o parte médico.
- En Tonalá durante el mes de agosto se recibieron 182 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia y cuentan con 56 dispositivos de geolocalización otorgados y operando.

---

<sup>5</sup> El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.







Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.